



La Usal cuenta con 99 profesores en lista de espera para ser catedrático

La institución docente cierra la nueva lista de aspirantes admitiendo la práctica totalidad de las peticiones del cuerpo de titulares

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La lista de espera que tienen que soportar los profesores titulares de la Universidad de Salamanca para acceder a una plaza de catedrático se puede visibilizar ya con cifras concretas. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado acaba de hacer pública la relación completa de los 99 profesores titulares de la institución académica que han presentado las correspondientes solicitudes para su acreditación al cuerpo de catedráticos universitarios.

El porcentaje de aceptación y admisión de estas peticiones por parte del Vicerrectorado que dirige el catedrático de la Facultad de Geografía e Historia, Mariano Esteban de Vega, ha sido muy elevado, dado que únicamente una petición, tramitada por un profesor de la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila, ha sido desestimada finalmente.

Los centros académicos de donde ha emanado el casi centenar de instancias se distribuye por todos los campus de la institución académica salmantina. Los profesores titulares que han decidido formalizar sobre el papel sus aspiraciones, para optar a una plaza de catedrático y mejorar en su carrera académica, per-



Profesores de la Usal asisten a una sesión ordinaria del Claustro en el Paraninfo. :: ALMEIDA

Los docentes que llevan más años esperando tramitaron su acreditación hace más de cinco años

tenecen a la práctica totalidad de facultades, como son Medicina, Filología, Químicas, Biología, Geografía e Historia, Ciencias, Economía y Empresa, Derecho, Traducción y Documentación, Farmacia, Educación, Ciencias Agrarias y Ambientales, Psicología y Bellas Artes. La nueva

lista, que se publicó a mediados del pasado mes de octubre con carácter provisional y fue elevada a definitiva el día 29 de dicho mes por el vicerrector Mariano Esteban de Vega, obedece al acuerdo fijado por el Consejo de Gobierno de la institución docente el pasado 24 de septiembre. En dicha sesión, se decidió que la Usal dotará en el año 2015 un total de 14 plazas de catedrático de Universidad por el procedimiento de promoción interna establecido en el apartado 2 del artículo 62 de la Ley Orgánica de Universidades, número equivalente al de las plazas de cuerpos docentes incluidas en su

oferta de empleo público de turno libre para el año 2015. La convocatoria de las mismas tendrá lugar una vez recibida la preceptiva autorización de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Las 14 plazas se dotarán atendiendo a los criterios previstos en el acuerdo del Consejo de Gobierno del 29 de abril, relativo a la tasa de reposición del profesorado de este año.

El elenco de los 99 profesores titulares en lista de espera incluye casos de funcionarios docentes que se encuentran acreditados, para optar a una plaza de catedrático, desde marzo del año 2010.